



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** TEYCER C 2I+5T

**Número de autorización:** 25365

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 26/11/2012

**Fecha de Caducidad:** 30/06/2020

Titular

**TECNIDEX FRUIT PROTECTION, S.A.U.**

c/ Ciudad de Sevilla, 45 A - Polg.Ind. Fuente Jarro  
46988 Paterna  
(Valencia)

Fabricante

**TECNIDEX FRUIT PROTECTION, S.A.U.**

c/ Ciudad de Sevilla, 45 A - Polg.Ind.  
Fuente Jarro  
46988 Paterna  
(Valencia)

**Composición:** IMAZALIL 0,2% + Tiabendazol 0,5% [EW] P/V

### Envases:

#### **Presentación/Capacidad/Material**

Bidones de plástico de 200 l (boca: 52,5 mm) y 1.000 l (boca: 14,5 mm).

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis I/Tm	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutos cítricos	PUDRICIÓN	1	Sin diluir	Eficaz contra <i>Diplodia</i> sp., <i>Penicillium</i> sp., proporciona protección fungicida mixta.
	EVITAR PERDIDA DE PESO			Por reducción de la transpiración y respiración. Proporciona un encerado de grado alto.
	RETRASAR ENVEJECIMIENTO			Por aumento del brillo. Proporciona un encerado de grado alto.
	MEJORAR ASPECTO			

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Frutos cítricos	NP

**Condiciones generales de uso:**

Tratamiento en post-cosecha de frutos cítricos.

La denominación de ceras incluye las sustancias admitidas para recubrimiento de frutos cítricos que aparecen en el Anexo IV del Real Decreto 142/2002, por el que se aprueba la lista de aditivos distintos de edulcorantes y colorantes, y en sus modificaciones posteriores, debiendo cumplir las legislaciones vigentes y relacionar en la etiqueta cada una de las que se incluyan en el formulado.

Aplicar el producto sin diluir directamente sobre la fruta mediante pulverización en línea, manteniendo gran vigilancia en la homogeneidad del gasto de producto y del paso de fruta, previamente a la entrada de la fruta en la cámara de conservación. Posteriormente, dejar escurrir bien y secar la fruta tratada.

Cuando así lo exija la legislación vigente, los embalajes que contienen los productos tratados deberán contener el texto "Frutos encerados con protección fungicida de imazalil y tiabendazol".

Cuando se formule para tratamientos de frutos destinados a la exportación, incluyendo alguna otra cera o resina, distintas de las especificadas por exigirlo la legislación vigente en el país importador, se etiquetará con el texto siguiente: "Este producto no cumple los requisitos establecidos para el tratamiento de frutos cítricos destinados al mercado español y del resto de países de la Unión Europea".

**Excepciones: --****Clase de usuario:**



Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.

### **Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del operador:

En mezcla-carga será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo como mínima medida de protección individual.

Utilizar en la limpieza y manejo del equipo guantes de protección química y ropa de trabajo como mínima medida de protección individual.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Seguridad del trabajador:

Será necesario el uso de guantes de protección química.

SPo5: Ventilar las zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización, antes de volver a entrar.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 3
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### **Mitigación de riesgos ambientales:**

Los restos de caldo procedentes de los tratamientos realizados con TEYCER C 2I+5T deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración



Nº REGISTRO: 25365

TEYCER C 2I+5T

máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 14,8 µg imazalil/l y los 1,2 µg tiabendazol/l.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Contiene CERAS (al 18%), incluidas en los Anexos II y III del Reglamento (CE) nº 1333/2008 sobre aditivos alimentarios por lo que deben cumplir el Reglamento (UE) nº 231/2012 que establece las especificaciones para los aditivos alimentarios que figuran en dichos anexos.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**